

Precios de suscripción

Castellón al mes... 1 00 pesetas. Fuera, trimestre... 3 00 id.

Anuncios, esquelas y comunicados á precios convencionales

Número suelto 5 céntimos

La Provincia

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas é imprenta

COLON 40,

La correspondencia al administrador

No se devuelven los originales aunque no se inserten

Número suelto 5 céntimos

La actualidad

La Conferencia de Algeciras

En la sesión de ayer el punto principal de las materias debatidas por los representantes extranjeros ha sido el impuesto agrícola llamado «Tirto», que el sultán ya propuso en 1902, y los delegados de las potencias aprobaron en 1903.

También se trató de la creación de impuestos sobre cultivos forestales, agrícolas, ganaderías, caballar y asnal y trabajos y recreos.

Todos los plenipotenciarios mostráronse conformes en que el sultán haga una revisión agraria para poder reforzar los ingresos del Tesoro.

Sir Arthur Nicolson, representante de Inglaterra, ha pedido que se concedan mayores facilidades á los extranjeros, para explotar la tierra de labranza en Marruecos.

El Mokri ha opuesto algunos reparos sobre esta reclamación, por parecerle prematura la libre penetración de los extranjeros en la propiedad territorial.

Se debatió el asunto, y al fin el Mokri se allanó á consentir algunas concesiones.

Se ha decidido unánimemente por los plenipotenciarios no poner mano ni tocar para nada los impuestos religiosos, ni en aquellos otros de relación directa entre el sultán y las tribus.

te Castro—sin precedentes en las relaciones internacionales—se encuentra, al decir de la prensa extranjera, en la doctrina de Monroe, pues sabido es, que según la extensiva interpretación dada á la misma por la nueva política yankee los Estados Unidos, no consentirán á ninguna potencia europea, que intervenga en los asuntos americanos, en una forma que pueda interpretarse como atentatoria á la integridad de ninguna de aquellas Repúblicas.

Tan peregrina interpretación de la famosa doctrina del antiguo presidente de los Estados de la Unión Americana, no deja de tener sus partidarios en los Estados Unidos, que indudablemente apoyan «otro parte», la extraña conducta seguida por algunas Repúblicas latinas, en sus relaciones con las naciones de Europa.

No se sabe aún, la determinación que adoptará Francia; varios barcos de guerra franceses están reconcentrados en aguas de Venezuela, y se espera que aquella nación, plantee el bloqueo de los principales puertos, ó bombardee algún punto de la costa. El primer medio, que sería el más eficaz, no deja de ofrecer dificultades, y hasta peligros, pues sabido es, que la renta de aduanas está sujeta como garantía, al pago de la deuda venezolana, parte de la cual, se encuentra en poder de banqueros alemanes.

De Madrid

POSTAL POLITICA
Ot a vez la cuestión del estampo llido ha vuelto á epasim r los ánimos en el Congreso, qu en la sesión de ayer llegó á revestir no los caracteres de una discusión serena y elevada propia del parlamento, sino las de una contienda y violenta disputa entre el Sr. Alcaraz y el Sr. Ferrer, D. Rodrigo Soriano y el Sr. Conde de San Luis, que llegó á acusar al diputado radical por Valencia de oonplacencia en un chubasco.

De la violenta y apasionada discusión se o ignia on varias cuestiones personales, como si no fuera la inteligencia sino las más bajas pasiones, las encargadas de resolver asuntos de vital interés nacional.

Y mientras el draguero entre los ministros va arrojándose hasta el extremo de que en el Consejo de ayer recayesen varias votaciones para encontrar un fórmula de avenencia en la cuestión de jurisdicciones, sin que se le gava á una solución satisfactoria sino al aplazamiento de la batallona cuestión que mantiene en o-sis latente al ministro que al Sr. Morrel preside.

Mas allá de las fronteras

FRANCIA Y VENEZUELA

Dejando aparte la conferencia de Algeciras, suceso que absorbe por completo la atención de la política internacional, la prensa extranjera se ocupa con preferencia de la reciente ruptura de relaciones entre Francia y Venezuela.

Todos están conformes en censurar duramente la conducta seguida por el Sr. Castro, Presidente de aquella República, que impidió desembarcar al representante diplomático de Francia Monsieur Taiguay, que se había trasladado á un navío de comercio, para recoger la correspondencia, alegando el famoso dictador, que el Ministro de Francia, había abandonado, por este hecho, el territorio de la república sud-americana.

La prensa europea y americana está conforme en afirmar, que Francia, ha sufrido con sobrada paciencia las incorrecciones del arbitrario gobierno de Caracas, y que este se ha hecho acreedor á un duro castigo por parte de la vecina República; pero como el diablo todo lo an.sca, L Independencia Belgique en su último número, señala el lenguaje empleado por el periódico alemán Bismarck-Korner, el cual no vacila en hacer la apología del dictador Castro, dándole la razón en el actual conflicto con Francia, llevado únicamente por su propósito de mortificar á dicha República.

No era este el lenguaje empleado por la prensa alemana, en 1902 cuando por razones análogas á las actuales, Alemania rompió sus relaciones con Venezuela y sólo se reanudaron después que la República hubo indemnizado al Imperio, dándole además todo género de satisfacciones.

La razón de la conducta del Presiden-

Hoy hace años

26 de Enero de 1547

LA GUARNICIÓN DE ARMESIS ABANDONA LA POBLACIÓN

Imposible de todo punto proseguir la defensa de Armesis segun dijimos en nuestra efeméride anterior, aun no quieren sus defensores abandonar una población teatro de los hechos mas heroicos y de las empresas mas heroicas. Renuncian pues ya abiertas las negociaciones á todo concierto con el enemigo y si en algo divergen los capitanes de los viejos tercios era en el modo de recibir la muerte luchando pues en tanto que unos aconsejan el abandono de la población, otros optan por morir de inanición en su puesto de honor al enemigo.

Enterado el archiduque Alberto de semejantes proósitos y deseando evitar una efusión inútil de sangre á la par que conservar la vida de tan heroicos soldados para ulteriores empresas, les ordena entreguen la población encomendada á su custodia. No conforme aun la guarnición con semejante orden suplican al archiduque envíe peritos para que reconociendo la plaza digan si es humanamente posible continuar la resistencia. A este mensaje contesta el generalísimo español reiterándoles su primera orden. En cumplimiento de ella firmase la capitulación por demás honrosa para los defensores de Armesis en la que en el primer artículo se obliga el rey de Francia (Enrique IV) á respetar el monumento elevado en la población á la memoria del insigne capitán español Heroan Tello Portocarrero.

El día 26 de Enero abandonaron la población las fuerzas españolas que la guarnecian en el siguiente orden y forma: iban delante los escuadrones con sus estandartes en alto tocando sus trompetas, marchaban los escabuceros al son de sus cajas y con las mechas encendidas y las balas en la boca, y entre ellos avanzaba el bagaje que era tanto que ponía admiración especialmente por el número de francesas que se desnaturalizaron.

Presenciaron el desfile de las tropas españolas, la corte de Enrique IV en pleno y multitud de damas que acudieron al campo francés noticiosas de la rendición. El sargento mayor de la Plaza (Ortiz) colocado á la derecha del rey de Francia, señalaba por su nombre á los distintos oficiales que pasaban, relatando á la par multitud de hechos distinguidos y actos de valor realizados por ellos.

ARTAGNAN.

El vivir estrafalario

RESPUESTA ORIGINAL

Un elector de Mr. Fallières fué á verme un día del año último. Dijo que habia sido condenado por robo y venia á pedirle su consejo y su apoyo.

—¿Qué es lo que podéis hacer por mí, señor senador? le pregunté.

—Si hubiérais venido á verme la víspera del día en que robasteis, le respondió el sucesor de Mr. Loubet, yo os hubiera podido dar un consejo excelente. Pero hoy es tarde, cumplid vuestra condena y otra vez venid á consultarme antes.

BUEN AYUNADOR

Un ayunador norteamericano, Van Wilcox, se compromete á no probar bocado ni beber gota durante sesenta días.

SEGUROS DE CRIMINALES

Según un polizonte inglés muy conocido, en los Estados Unidos existen pólizas de seguro contra el encarcelamiento.

Las primas que hay que pagar por tales seguros son muy elevadas, pero cuando el tenedor de una póliza cae en manos de la justicia, no tiene más que avisar al jefe de la institución, que, como es natural, hace sus negocios en privado, y recibe en seguida una gran cantidad de dinero para su sostenimiento y defensa.

Por regla general, los que tienen este negocio son individuos ricos que se dedican á comprar á los ladrones los objetos robados.

El valor de las pólizas oscila entre 650 y 32.000 pesetas, y las primas son bastante elevadas en atención al peligro que ofrecen los tenedores de ir á la cárcel.

Además de los seguros antedichos existen sociedades benéficas dirigidas por ladrones, cuyos miembros pagan unas cuantas pesetas semanales, y cuando van á la cárcel la corporación abona á su familia treinta y tres pesetas por semana mientras dura el encierro.

Los ladrones son muy prácticos en sus negocios.

Páginas selectas

DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

El ausente, el celoso, se provoca, aquel con sentimiento, éste con ira; presume éste la ofensa, que no mira; y siente aquel la realidad que toca. Éste templa, tal vez, su furia loca, cuando el discurso en su favor delira; y, sin intermisión, aquel suspira, pues nada á su dolor la fuerza apoca.

Este añige dudoso su paciencia, y aquel padece ciertos sus desvelos; éste al dolor opone resistencia; aquel, sin ella, sufre desconsuelos; y si es pena de daño, al fin, la ausencia, luego es mayor tormento que los celos.

DE FRAY LUIS DE LEÓN

Cuando una madre, estando ausente de su niño, y en viniendo, luego pide por él y lo llama y abraza, y mostrándole aquella ternura de regalo que le tiene, lo primero que él hace es quejarse de quien le ofendió en su ausencia, y con unos gracias pucheros relata como puede su injuria, y pide á la madre que le vengue; lo mismo hace una esposa ó mujer casada que ama mucho á su marido y le ha tenido ausente, que luego se regala, quejándose de las desgracias que en su ausencia le han sucedido.

El campeón de la agricultura levantina

Reanuda el Sr. Irazzo su labor parlamentaria, en la sesión del día 22 del actual mes, contestando al diputado señor Riu; y con tal motivo comenta las doctrinas por dicho señor sustentadas, y expone á su vez, lo que debe entenderse por «prix de revient»; que es la diferencia entre los precios de los productos y el resto ó residuo de renta, que dadas las condiciones de agilidad en que los impuestos dejan á los productos para concurrir al mercado, aseguran al menos un mínimo de vida al productor. Añadiendo á lo dicho, que los gravámenes arancelarios, y los que de ellos se derivan, también actúan sobre la expresada agilidad de los productos y modificando el «prix de revient».

Considerando á España como una gran feria, á la que acuden todos los españoles para proveerse de artículos de vida, estudia detenidamente el señor Irazzo las condiciones en que á ella concurren los agricultores españoles, clasificándoles en tres grandes grupos: los cultivadores de cereales, que por las condiciones de depresión en que se dá dicho cultivo en nuestra patria, se ven reducidos á un numerario exiguo para proveerse en la feria de los artículos necesarios para la vida, y sin embargo los adquieren á un precio carísimo, que no les deja nada para el ahorro; los agricultores que cultivan las mal llamadas primeras materias,—lana, lino, cáñamo y otras,—que no tienen á su favor la protección arancelaria y que tienen que sufrir la competencia extranjera; viéndose obligados á vender barato sus géneros y á comprar caro los productos elaborados con las mismas materias primeras por ellos producidas; y por

último, aquellos agricultores que necesitan de la exportación de sus productos, y que hoy no tienen la remuneración que su trabajo exige, por que, cerrados los mercados interiores, se les cohibe también la expansión comercial y tienen por contragolpe que comprar caros los artículos necesarios para la vida, obteniendo como los de los dos grupos anteriores exco «prix de revient» de sus cosechas.

Seguidamente, el Sr. Irazzo dedica una extensa parte de su notable discurso á demostrar la distinta condición en que se encuentran, en la síntesis de la vida nacional, la agricultura y la industria indígenas; para ello comienza por presentar concluyentes tablas estadísticas, demostrativas de la densa y peligrosa corriente de población, que, en progresión no interrumpida, despuebla los campos para nutrir determinadas capitales y regiones. De dichas cifras resulta que en los doce últimos años la agricultura ha perdido el 21'09 por 100 de sus brazos, y la industria ha aumentado el 15'90 y también el servicio femenino en 21'13 más: asimismo que Vizcaya ha aumentado por inmigración el 39'78 por 100, de su población, Madrid el 31'24 por igual concepto y Barcelona el 23'18.

Fijándose nuevamente en el carácter, esencialmente exportativo de la Agricultura española, aduce los datos estadísticos de las exportaciones agrícolas del quinquenio 1888-92, de los que resulta que la diferencia en favor de los artículos exportados, deducidos los importados, es de 156 millones de pesetas. Ante tal resultado rebate brillantemente las opiniones de los Sres. Rahola y de otros ultra-proteccionistas industriales, que por un ciego espíritu de sistema, quieren limitar los 115 millones de importaciones agrícolas, sin tener en cuenta que para producir en misérrimas condiciones el grano cereal en nuestra patria se ha de renunciar al cultivo de nuestros remuneradores, privilegiados y exuberantes frutos.

Recaba después, en frases elocuentes, la defensa del problema total de la agricultura de España, y niega que se refiera sólo á la de su región: en apoyo de ello presenta nuevos datos estadísticos referentes al año 1903, de los que resulta que si bien las frutas exportadas del reino de Valencia, ascendían á ciento siete millones ochocientos mil pesetas, si se examina la estadística de las exportaciones españolas á Inglaterra, en el mismo año, aparece que de la exportación total agrícola á esta nación, que asciende á 121.853.042 pesetas, sólo corresponden al reino de Valencia cincuenta y ocho millones noventa y cinco mil seiscientos cinco pesetas. En estos datos se apoya para fundar la aspiración de los agricultores, de que se ensanche el área de los cultivos y la capacidad receptiva de nuestros mercados internacionales, no limitándolos al de Inglaterra, si no entrando en tratos con Alemania, para que nuestras frutas penetren allí en igualdad de condiciones que en el mercado inglés.

Para justificar el derecho de la agricultura, á figurar en primer término en la elaboración de los aranceles y valoraciones, apela el Sr. Irazzo de nuevo á la estadística, y según los datos por él leídos, aparece que, mientras por contribución territorial aquella tributa al año 101.659.013 pesetas, 11.271.960 la riqueza pecuaria y 52.020.180 la urbana, las industrias tributan sólo tributan por 9.752.032 pesetas, excepto las Vascongadas y Navarra que pagan cinco millones doscientas treinta y ocho mil cuatrocientas veinte pesetas por todos conceptos.

Rechaza enérgicamente los cargos de librecambista y fisócrata y defiende, en forma incontestable, las bases acordadas en la Asamblea de las 24 Diputaciones Provinciales de España, ya conocidas, referentes principalmente á la rebaja de los derechos arancelarios de importación con el fin de abatar la producción y la vida, y encaminadas además á que se concierten tratados de comercio; llamando la atención de los Sres. diputados acerca del hecho de haberse unido, en un interés común, las Diputaciones castellanas, las de Levante, dos de Cataluña y otras de distintas regiones.

La última parte del discurso está dedicada á fijar sus aspiraciones, atentas en primer término al interés del consumidor y en segundo lugar al interés de la Agricultura de toda España, del Comercio y de la Industria; fijándose en que esta última arrastrará lánguida vida si no existe un mercado interior rico, ya que es inútil llegar al ideal de la exportación de los productos de nuestras industrias, que tiene invencibles dificultades, cuando, en cambio, tenemos productos y frutos espontáneos y privilegiados de nuestro suelo, de nuestro clima, de nuestra nacionalidad y la efectividad presente de una exportación susceptible de los mayores estímulos.

Dos palabras para terminar: nos consta que la Cámara acogió con preferencia los comienzos del primer dis-

curso del Sr. Irazzo, pero es también un hecho que sus sinceras y elocuentes manifestaciones en defensa de la agricultura, y la poderosa dialectica de sus razonamientos, abrieron pronto brecha en el ánimo de los diputados y concluyó su autorizada voz por imponerse á la inmensa mayoría de ellos, avivándose entonces las frecuentes interrupciones de los ultra-proteccionistas, que en verdad, no han quedado sin rápidas y rotundas réplicas.

LA PROVINCIA reitera sus plácemes al Sr. Irazzo por su infatigable defensa de la agricultura levantina.

INFORMACIONES

Alfonso XIII y Ena de Battenberg

Como tiene gran interés cuanto se relaciona con la anunciada boda de Su Majestad el Rey de España con Su Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, damos una información de cuantos trámites seguirá la diplomacia hasta el día de la boda.

Para mejor conocimiento y mayor claridad, reseñaremos punto por punto cuanto se refiere á la boda.

ESTADO ACTUAL

La princesa Ena y D. Alfonso siguen una repetida correspondencia, y quienes conocen al Rey de España aseguran que está locamente apasionado de su prometida, siendo sus amores verdadero afecto del corazón.

Los reales amores son un verdadero idilio, y nunca como en esta ocasión se ha podido armonizar tan bien la razón de Estado con los impulsos del corazón. Don Alfonso, que siente como nadie las antiguas tradiciones de la caballería española, consagra culto ideal al amor de su prometida, y cuando de ella habla lo hace con verdadero embellecimiento, demostrado que Ena de Battenberg es para él un sér que por completo se apoderó de su pensamiento.

Toda la Real Familia ha sido notificada ya oficialmente de las relaciones, y la Reina Regente las ha sancionado con su «placet», asegurando personas bien enteradas que entre ellas, la madre de la Princesa y el Rey Eduardo, se han cruzado cartas íntimas muy afectuosas.

LA CONVERSIÓN

Se ha fantaseado mucho acerca de la conversión al catolicismo de la Princesa Ena, sobre todo por la prensa francesa y por la alemana. Cuanto se ha dicho respecto á bautismo, á solemnidad pública y á detalles de la ceremonia, es pura fantasía. Como fantasía es que la Princesa haya escrito al Papa dándole cuenta de su conversión.

La Iglesia Católica no admite la dualidad de bautismos, siempre que el primero se haya administrado en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo, y claro es que la Princesa Ena no será rebautizada, bastando con que se reconcilie con la Iglesia, mediante imposición de manos sacerdotales.

Estas negociaciones las lleva con la Santa Sede el marqués de Tovar, y solamente se sabe que cuantas dificultades existían han sido vencidas y que la «volición de la Princesa no será obstáculo alguno para la boda». El marqués de Tovar, embajador de España cerca de la Santa Sede, ha dado cima á su labor, y el punto en realidad no tiene gran importancia, pues no en balde corren los siglos, y ya es viejo el histórico Paris bien vale una misa.

Lo único cierto es que la Princesa visitará al Sumo Pontífice antes de la boda.

LA ENTREVISTA

Don Alfonso decaaba haber ido á visitar á su prometida al regreso de Berlín y Viena; pero la situación política no le permitió disponer de los días necesarios.

Después no ha habido medio de hallar fechas hábiles, pues las fiestas de Pascua han sido seguidas por las de la boda de la Infanta María Teresa.

El Rey efectuará la expedición de riguroso incógnito, usando el título de marqués de Covadonga, que fué el empleado por su augusto padre.

En la primera entrevista S. M. el Rey Don Alfonso XIII solicitará la mano de la Princesa Victoria Eugenia, y según fórmula, también tradicional, le será concedida por la Princesa Beatriz, accediendo gustosa á dicha solicitud, previo consentimiento de S. M. B. el Rey Eduardo como Jefe de la Familia Real. Esa fué la fórmula empleada cuando Don Alfonso XII pidió en Arcachón la mano de Doña María Cristina y esa será la fórmula que se empleará en la ocasión presente.

PETICION OFICIAL

La petición de mano privada, familiar y oficiosa, hecha por don Alfonso, necesitará ser ratificada por el Gobierno. Por eso, en cuanto S. M. el Rey llegue á Madrid, de regreso de su excursión, reunirá á su Consejo de Ministros, y dándole cuenta oficial de su viaje, expone á su decisión de contraer matri-

monio con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, y la necesidad de que sea acordado pedir oficialmente su mano, al jefe de la Casa, que en la ocasión presente es el Rey Eduardo.

Después que haya sido pedida oficialmente la mano de la Princesa, se dará cuenta a las Cortes de estar concertada la boda, cumpliendo el mandato en el artículo 56 de la Constitución de la Monarquía española.

Es costumbre hacerlo mediante comunicación, que el Presidente del Consejo de Ministros lee en el Congreso y en el Senado.

A título de curiosidad, y teniendo en cuenta que el documento variará muy poco, publicamos copia exacta del que fue leído cuando la boda de Don Alfonso XII, pues con su lectura podrán apreciar los lectores que por su edad no recuerden los antecedentes, como son las fórmulas empleadas en el ritualismo parlamentario español al tratarse de bodas reales.

La comunicación decía así: «A las Cortes: S. M. el Rey nos manda poner en conocimiento de las Cortes, con arreglo a lo que dispone el artículo 56 de la Constitución, que habiendo meditado con tranquilo detenimiento acerca de lo que más conviene al bien de la Monarquía, y guiado a la vez por los impulsos de su corazón, ha determinado contraer matrimonio con Su Alteza Imperial y Real la Señora Archiduquesa de Austria María Cristina.

Las Cortes del Reino, que han dado testimonios constantes de adhesión al Trono y ferviente amor al Rey, participarán sin duda en la ocasión presente de la esperanza que a S. M. anima, viendo que este enlace ha de contribuir a la perpetuidad de la dinastía, a la consolidación de las instituciones representativas, al afianzamiento de la paz pública, a la prosperidad y grandeza de la Patria y a la felicidad del augusto Príncipe que hoy dirige los destinos de España.

La comunicación irá firmada por todos los ministros y después acordarán las Cámaras haber oído con singular complacencia el discurso de S. M.

Después de esta fórmula, queda solamente como aspecto parlamentario el relativo a la lista civil, siendo seguro que las Cámaras voten una pensión anual de 450.000 pesetas para la Reina, siguiendo los precedentes.

Es precepto constitucional reforzado por la ley de 26 de Junio de 1876 que las Cortes determinen cuando el Rey se casa la dotación anual del cónyuge y la que haya de disfrutar en caso de viudez.

La ley votada para la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina, dice así: «Art. 1.<sup>o</sup> La Archiduquesa María Cristina, desde el día en que se celebre su matrimonio con el Rey y mientras ese matrimonio subsista, disfrutará como Reina de España la asignación anual de 450.000 pesetas.

Se entenderá comprendida al efecto la cantidad correspondiente en la sección primera de las Obligaciones generales del Estado en el presupuesto del año económico de 1879 á 80, y se comprenderá la de 450.000 pesetas en los años sucesivos.

Art. 2.<sup>o</sup> En el caso de que la Archiduquesa María Cristina, después de celebrado su matrimonio con el Rey, le sobreviva, percibirá, del presupuesto general del Estado, mientras no pase á segundas nupcias, la asignación anual de 250.000 pesetas.»

Después de aprobado una ley parecida á la anterior, el Congreso y el Senado acordarán un Mensaje que será votado. En él felicitarán á Don Alfonso y harán votos por la felicidad del matrimonio.

El Congreso y el Senado irán á Palacio en carrozas de gala, y los mensajes serán leídos al Rey en el salón del Trono ante la Corte.

Analizada la parte parlamentaria, queda para otros artículos el relato de las curiosas ceremonias que se efectuarán desde el día en que haga S. A. R. la Princesa Ena su entrada en España, hasta el momento de entrar en el Real Palacio, ya Reina de España y recibiendo los honores de la realeza.

Las ceremonias son en extremo suntuosas y merecen ser conocidas sin omitir detalle alguno.

X. de X.

Las Cortes

SENADO (Final de la sesión) Sigue la sesión y se entra en el orden del día aprobándose un crédito extraordinario de Guerra y Marina; otro para la construcción de un ramal ferroviario entre Logroño y el Valle de Ansoa; lo Santa Bárbara, y un dictamen sobre la canalización del Ebro.

CONGRESO (Final de la sesión de ayer) El Sr. Canalejas vuelve á rogar al Sr. Soriano se dirija solamente á la Cámara.

El Sr. Soriano: Así lo hará, pues el conde de San Luis no me es simpático (Risas.)

El Sr. Soriano: Me el año 1902.

El nombramiento, no dejándose sorprender de recomendaciones de ninguna clase.

Algunos vivan á la república van ya dando por aquí, pero el día que el juez municipal sea republicano llegará al colmo.

Y si el nombramiento fuere, como se supone, en un republicano, como ha de prestar juramento de ser fiel al Rey...?

Nuestros con este sólo nos proponemos atraer la atención de las autoridades llamadas á intervenir en el nombramiento, y lo hacemos por que nos consta de manera cierta que titulado: monárquicos apoyan con todas sus fuerzas á los enemigos de las instituciones de esta villa y que han de trabajar sin tregua ni descanso para proporcionarles un Juez municipal republicano.

De sociedad

Las felices de estas días han aludido á casi todas las familias que tenían costumbre de reunirse.

La familia, el braserero, y la chimenea han sido las mejores amigas de estas noches de viento Norte en que apenas se han visto circular personas por las calles.

Por la crueldad del tiempo se suspendió ayer la función en el teatro de la señora D.<sup>a</sup> Piedad del Paso.

Este mañana en su casa se ha celebrado un baile de despedida de la señora D.<sup>a</sup> Piedad del Paso.

Ayer fueron los días de las Zivitas, días de la señora de Irujo que reside en la Corte á donde habrán ido á pasar la foliación de sus amigos, y la fiesta conmemorativa de la buena hija de D. Emilio Sanabaza que los celebró por primera vez después de ingresar en el mundo de las mayores al abandonar los hábitos de niña.

Suspiramos que sea vista inter: yo es los deso más folia: n próximos años

SANDALIN

A granel

Noticias, avisos y sucesos

Prometimos ayer ocuparnos detenidamente en la celebración oficial que nuestra colega El Clamor dá al remitido que á la prensa local dirigió el secretario de la Cámara de Comercio Sr. Puig, y vamos á cumplir lo ofrecido.

El colega republicano quiere destruir la argumentación empleada por el señor Puig con estos consideraciones, que francamente nos han decepcionado, si creemos haber logrado convencer á nadie que desapasionadamente se haya enterado del asunto que se debate.

El Sr. Puig pudo hablar en nombre de la mayoría de los socios de la Cámara de Comercio, pues como secretario de ella tuvo que levantar acta de la última asamblea celebrada y pudo llevar la voz de los que en ella tomaron parte (o sean mayoría) expresando las deliberaciones y los acuerdos que se hubieran.

Los matemáticos de nuestro colega se publicaron son exactamente... matemáticas sabidas. El Clamor pretende demostrar que 67 votos no son mayoría absoluta de 107 que por qué? Porque los cuatro interesados, los que figuraban en la candidatura, no podían votar, y si restamos estos de los 57 votos asistentes resultan 53 votantes, minoría de 107. En primer lugar El Clamor debe saber que no la mayoría de los socios, sino la mayoría absoluta de los asistentes á la asamblea ó junta general es la que por prescripción reglamentaria tiene derecho para tomar acuerdos. En segundo lugar El Clamor sabe que no hay ninguna disposición que obligue á los votantes á hacer sus nombres de las candidaturas, aunque por laudable diligencia se acostumbra hacerlo así; pero aunque cada votante de los que en candidatura figuraba hubiera expuesto de sí su nombre, dejando los nombres de sus compañeros, la votación hubiera arrojado 56 votos para cada uno de los candidatos, y 56 con mayoría de 107 y claro que mayoría de 57 votantes, que era lo que se necesitaba, á no ser que los matemáticos sublimes del órgano republicano demuestren lo contrario.

A El Clamor no le convienen las disposiciones reglamentarias que alujo el Sr. Puig; pero en cambio no cita otras que se quisieran destruir.

Que el Sr. Vicent ha sido reelegido por el Ayuntamiento para representarlo en la Junta de Obras del Puerto, porque no había terminado el período normal de su desempeño. Y quien ignora en Castellón las razones que los republicanos tienen á las reelecciones, cuando de corregidores nuevos se trató? Vicent, Ferragón, Gimeno Ges, etc., se perpetúan en el municipio, por obligarles al pueblo á sacrificios enormes nunca bastante agradecidos.

El Clamor

El Clamor hace paguísimo favor á los vocales de la Junta de Obras del Puerto que no procedan de la Cámara de Comercio al suponer que solo estos administran y manejan. Todas tienen iguales derechos y deberes y á todos corresponden las mismas responsabilidades.

Y no queremos terminar así que consigamos á la pena que nos causa el que El Clamor llama adversarios de la mayoría de los miembros de la Cámara á los que sin justificar su ausencia, dejan de concurrir al dicho acto que durante cada año y por reglamentario precepto celebra dicha corporación, para tratar y resolver sobre los más importantes de su competencia y adoptar aquellas determinaciones que exijan los intereses generales que representa.

Verdad es lo que dice El Clamor respecto de la provisión de la secretaría del Sindicato de policía rural de Castellón: que el Sr. Gimeno Michavilla dimitió el cargo en los últimos días del mes de Diciembre; que consta en acta que los señores Sindios habrían visto con gusto que aquel señor hubiera retirado la dimisión; que los señores que ote, amigos nuestros muy queridos, hubieran visto con agrado que el Sr. Gimeno Michavilla... etc., etc.

Pero, por lo mismo que hubiera visto con gusto toda aquella corporación que el Sr. Gimeno retirara la dimisión, resulta que la dimisión está presentada, y esto no arguye nada en contra de que hubiera sido oportuno á lo y cuando; el Sr. Campano y el Sr. Gálvez.

Ahora que el Sr. Gálvez no aspira ya á tal cargo, es otra cosa; también parece esta verdad, por aspirar, como dignos ayer, á otro cargo de mayor significación.

Nada de esto destruye el acierto del acuerdo, de que este señor se comprometa á asistir frecuentemente á las sesiones de la Junta de Diputado provincial; pero es muy humano y más conforme con la realidad de la vida que con la satisfacción de sus correligionarios, alista el señor Gálvez la conveniencia de que se compraran sus sacrificios y que se ven por todos que en el cargo á que ahora aspira puede prestar mayores servicios á su partido y quedar todos á la vez muy satisfechos.

Es indudable que los industriales de Castellón estudian y progresan.

Hoy mismo el gusto de visitar los talleres de construcción metálica que en la carretera de Alcora tiene establecido el Sr. Muñoz industrial D. J. de Muñoz y de Segura de la empresa que tiene el honor de haber construido la casi totalidad de piezas de una máquina de vapor de seis caballos nominales de fuerza destinada á un pozo de Barchí.

En los talleres del Sr. Muñoz había todo el material y máquinas auxiliares de su industria.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

Lo encontramos animado á que sus talleres sirvan de auxiliar á otras industrias que puedan necesitar maquinaria y sistemas convenientes de que el Sr. Muñoz ha conseguido instalarlos con elementos que pueden competir ventajosamente con otros talleres de construcciones metálicas que existen en Valencia.

Es un gran progreso para nuestras industrias y los que como nosotros sentimos verdaderos entusiasmos por la patria chica, han de ver con alegría esos adelantos que ponen de relieve el estudio y el trabajo de nuestros industriales.

Nuestra enhorabuena al Sr. Muñoz y nuestro deseo de que sus sacrificios encuentren el justo premio.

Nuestra colega El Clamor se muestra partidario de que se construya un puente por el petio de la antigua cárcel usando la Pasaduría con la nueva pleoleta y el edificio el citado colega: «¿qué nuestras noticias participan de dicha opinión todos los consejeros hasta el punto de tener el Sr. Argenteo en preparación los estudios y trabajos necesarios al efecto.»

«La reforma tanto tiempo solicitada por la opinión pública quedará muy pronto hecha.»

No felicitamos de haber conseguido, con la opinión de la totalidad de consejeros, y puesto que se desea reformar, bueno será que estudiaran la conveniencia de abrir otro pasaje de la plaza de Bazo á la calle de Colón.

El actual Ayuntamiento está muy nutrido de elementos jóvenes á quienes su-

podemos ansiosos de trabajar por el mejoramiento material de Castellón y la reforma que proponemos, de permitirle el estado pecuniario de las arcas municipales, seguramente que sería bien recibida por el vecindario, desearo de que las principales calles tengan fácil correspondencia con el Mercado.

Ha mejorado la temperatura á pesar de que hoy no lució el sol.

Durante los días para los la temperatura mínima no llegó más que á 9 décimas bajo cero.

En la noche la temperatura de anochecer y no la de 4 grados bajo cero que consignó el Heraldo y que anoche le rectificó el Clamor.

La naranja está en inmejorables condiciones.

Las importantes fiestas que la ciudad de Barrion dedica á su patrono San Blas, tendrán el atractivo de unas carreras de bicicletas que se celebrarán en aquel velódromo los días 2 y 4 del próximo Febrero.

Los carreros del día 2 serán cinco con diez premios, cuatro en metálico y seis en especie; los del día 4 serán 6 carreros con trece premios, diez en metálico y tres medallas.

El temporal del mar ha cesado.

Esta mañana han llegado algunas vapores que inmediatamente han comenzado á cargar cajas de naranja, cuya operación se hacía con toda regularidad.

Ha llegado á esta capital en la que permanecerá unos días, nuestro amigo don Alfonso Calderón de la B. res, representante de la gran fabrica barcelonesa de los megafonos pi nos eléctricos marca «Maristany, tan universalmente conocidos.

El Sr. Calderón de la Barca se hospeda en la calle de la Magdalena número 10 segundo.

Si gustamos, en las plazas de Onda y Marsella, se cotizan los aceites á los siguientes precios: los 100 kilogramos, extra fino de 115 á 120 francos; superior de 105 á 110; Aragón de 130 á 135 francos.

CENTRO Y NOVEDADES

De segunda categoría y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Reglamento de la Corporación de Onda del «Centro Onda» de Onda de esta ciudad, el día 28 del presente mes se celebró en el salón de la casa social, calle de Caballeros número 6, á las tres de la tarde para celebrar junta general con el fin de dar cuenta del resultado del último balance verificada el día 31 de Diciembre último y elección de los individuos que han de ingresar en la Directiva.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Muñoz al ensayar la máquina que construye, nos dijo que todo se había trabajado en sus talleres, que la obra de fundición había tenido que encargarse á Valencia y que dentro de pocos días tendrían totalmente montada aquella máquina de vapor de la que nos enseñó los planos de los que es autor el estudioso industrial.

El Sr. Soriano: Así lo hará, pues el conde de San Luis no me es simpático (Risas.)

El Sr. Soriano: Me el año 1902.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: Adecock y C.

SUCURSALES en la provincia de Castellón

CASTELLÓN: González Chermá, 35. BURRIANA: 2 Plaza de San Fernando.

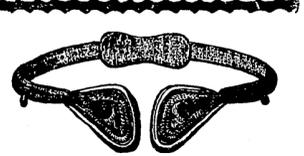
Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de varios estilos...

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca...

San Agustín.—A las cinco de la tarde Santos ejercicios espirituales solo para señoras...

Menjas Claras.—De cuatro a cinco y media de la tarde Cuarenta horas y Felicitación Sabatina



A LOS HERNIADOS

(TRUNCATS)

Durante el día 29 del actual mes de Enero visitará en Castellón de la Plana (Fonda Igualadina).

JOSE PUJOL

dirige o especializa en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de do. José Casanovas de Barcelona...

BRAGUERO ARTICULADO; es el modelo más cómodo para el andar...

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cantón para la complexa y pronta curación de los niños.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la curvatura de la espalda.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obstrucción de la circulación del vientro...

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una y de tres a siete. Situado en el centro de la noche.

Fonda Igualadina.—(Dado aviso se pasará a domicilio.)

LA CRUZ ROJA

Reus.—Monterols. Reus

Información comercial

LA NARANJA

Mercados de ayer

HULL

Se ha ofrecido hoy el cargamento del vapor «Dago» y restos de las subastas anteriores:

HAMBURGO

A la venta 10.000 cajas: Precios iguales a la subasta anterior. MANHÉSTER

MANHÉSTER

420 largos 8 6 a 9. 814 largos 10 6 a 11. La temperatura ha mejorado bastante; tomas

Las noticias que se reciben de esta región coinciden en que la navegación no ha sufrido por los últimos fríos.

Hoy una mar llana y tranquila ha permitido que cargaran perfectamente los vapores «Ella» para Amberes y «Taormina» para Hamburgo.

A última hora ha anclado en nuestra rada el vapor «Zira» que cargará mañana para Hamburgo.

Castellón 26 Enero 1906.

POR TELEFONO

Primera conferencia

Madrid 26, 16, 10

La «Gaceta»

Publico un real decreto concediendo subvenciones con destino a los alumnos que han de ir al extranjero a ampliar sus estudios.

Resolución de aspirantes a telegrafos aprobados en los últimos exámenes.

LA PRENSA DE LA MAÑANA

«El Imparcial»

Pida que se pongan en claro todas las denuncias sobre el estomillado para que el país sepa de una vez a qué atenerse.

«El Liberal»

Dá por seguro la dimisión del ministro de la Guerra, general Luque. Esta dimisión se presentará de una manera solemne como no ha dimitido nunca ningún ministro.

El citado diario añade que la dimisión del general Luque surgirá en cuanto se conozca el dictamen de la Comisión del Senado que anteaño se le encargó asunto de jurisdicciones.

«El País»

Ataca con la violencia de lenguaje que le distingue a la minoría conservadora del Congreso por su actitud de protesta a las acusaciones de Rodrigo Soriano.

«El marqués de Bradomin»

Toda la prensa elogia extraordinariamente la obra estrenada anoche en el teatro de la Princesa del Sr. Valle Inclán, titulada «El marqués de Bradomin».

El Sr. Canalejas

La mayoría de los periódicos aplauden el hecho que tuvo ayer el Sr. Canalejas en el debate que se desarrolló en la sesión del Congreso.

Banquete

Ayer se celebró en el «Circolo Valenciano» un banquete en obsequio de su primer presidente, D. Luis Morera y en conmemoración del aniversario de la fundación de la sociedad.

Hab. representaciones de las tres provincias del reino valenciano, brindis cariñosos de fraternidad y se leyeron preciosas poesías en valenciano.

A avanzada hora de la noche terminó el banquete, que estuvo animadísimo.

Créditos de Ultramar

La Junta clasificadora de créditos de Ultramar, ha examinado 812 expedientes de créditos, de los que ha aprobado 721, suspendido 70 y eliminado 1.

De los aprobados, la mayoría pertenece a los siguientes cuerpos: Regimiento de Isabel la Católica, Segundo de Infantería de Marina, batallones expedicionarios de Gerona, Luchad, Anfibios, Cazadores del Rey y varios otros.

El dictamen del Senado

El Sr. Sarriena, de la comisión del Senado que ha de dictaminar sobre la cuestión jurídica militar, ha dicho esta mañana al Sr. Conde de Romanones, que hasta mañana no se dará a conocer el ansiado dictamen.

También sobre este asunto han tenido esta mañana una larga conferencia los señores Marsh y Groizard, éste presidente de aquella comisión, y se cree que en ella se ha tratado de la manera de solucionar la cuestión en forma tal que no traiga falsos resultados.

Viaje de S. M. el Rey

Telegrafían de San Sebastián que a las nueve de la mañana salió en automóvil para Biarritz S. M. el Rey D. Alfonso XIII acompañado del general Pacheco.

El viaje lo hicieron a pequeña velocidad, llegando a las once a Biarritz.

En la villa Biarritz esperaban al regio viajero la princesa Beatriz y su hijo Edo de Battenberg.

Don Alfonso XIII ha sido invitado a almorzar por las princesas inglesas.

Esta tarde las princesas, acompañadas de S. M. el Rey y otros personajes, harán una excursión en automóvil.

S. M. el Rey regresará en el sudapes de esta noche a San Sebastián.

El viaje de San Sebastián a Biarritz lo hará el Monarca todos los días.

Mañana llegará a San Sebastián S. M. la Reina y el mismo día recibirá la visita de las princesas inglesas, visita que devolverá al día siguiente acompañado de S. M. el Rey.

La visita de la Reina a la villa Biarritz, se festejará con una fiesta suntuosa y durante todo el viaje guardará riguroso silencio.

De Burriana

Siguramente concurrirá próximas carreras ciclistas campeón español Manuel Nairo.

Con este motivo reina gran entusiasmo entre aficionados deport.

BELLIURE.

Ultima conferencia

Madrid 26, 81'10.

Senado

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos bajo la presidencia del general Lopez Dominguez.

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos bajo la presidencia del general Lopez Dominguez.

El Sr. Luaces hace alusiones a un artículo que publicó «El ejército y la armada» y pide que se ejerza acción contra dicho periódico.

Le contesta el ministro de Marina. Se hacen varios ruegos y preguntas. Apruébanse varias concesiones de ferrocarriles y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y quince. Preside el señor Canalejas.

Extraordinaria animación en discursos y trépanas.

Se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior.

Trácese una consideración una proposición de ley que presenta y apoya el señor Barrio y Mier.

Los Sres. Pérez del Terc, Leroux y otros diputados hacen varios ruegos y preguntas.

El Sr. Durán se ocupa de la política de Océanos.

Contesta el ministro de la Gobernación. Se levanta a hablar el Sr. Soriano y continúa ocupándose del estampillado.

Dice que está dispuesto a llegar al fin que se ha propuesto; que estará impasible y fijo como una estatua de mármol, sin que le haga dudar de su actitud ninguna ataca de cuantos se le puedan dirigir; que está dispuesto a cumplir con su deber y a defenderse con la justicia y la razón.

Añade que es modesto y no es ambicioso y si alguna proposición ha deseado obtener de sus denuncias, como —dice— se ha dicho en alguna ocasión; que si hubiera sido ambicioso, quizá hubiera figurado en el partido conservador, y sin duda alguna hubiera sido en él algo más que el Conde de San Luis.

Dirige algunas frases al Sr. Maury y hace alusiones al desafío que tuvo con el Sr. Sánchez Guerra.

Continúa diciendo que él viene al Congreso a probar muchas cosas y a denunciar abusos que se cometen.

(El conde de San Luis le dirige frases muy duras.)

El Sr. Soriano: Está visto que no podrá un señor diputado venir al Congreso a cumplir con su deber, denunciando ciertos abusos.

(Varias voces): Sí, sí.

El Sr. Soriano: Entonces yo empleo

hasta de la misma existencia del judío. Oliverio se había detenido, mudo de vergüenza y sin saber que hacer; pero al fin, aguijoneado por el miedo, resolvió escapar de prisa.

Todo esto fué cosa de un instante; apenas emprendía la fuga, el anciano, buscando su pañuelo y no encontrándolo, volvióse bruscamente, vió al chico que escapaba, y creyendo que era un ratero corrió tras él sin soltar el libro, mientras gritaba ¡al ladrón! al ladrón!

No gritó el anciano mucho tiempo solo; el Truhán y Bates, para no llamar la atención corriendo, habiábase introducido en un portal apenas doblaron lo esquina de la calle; pero así que oyeron gritar ¡al ladrón! viendo que Oliverio escapaba, comprendieron muy bien lo que había pasado, y como buenos ciudadanos, reuniéronse con la gente para gritar también: ¡al ladrón!

A pesar de que Oliverio había sido educado por buenos filósofos, no conocía aquel admirable axioma que dice «que la conservación de sí mismo es la primera ley de la naturaleza»; si él lo hubiese conocido, es indudable que hubiera estado preparado para evitar lo que le acababa de suceder; más su ignorancia sirvió para que acabara de asustarse y por esto corría como el viento, perse-

Oliverio, que apenas podía sostenerse, hizo un esfuerzo para andar, y el agente, llevándole siempre cogido por el cuello, se alejó con rapidez. Siguió el anciano, colocándose junto al agente, de policía; la multitud que encontraban apartábase para dejarlos pasar, en tanto que los pilletes proferían gritos de alegría, siguiendo a los principales actores de aquella escena.

CAPÍTULO XI

EN EL QUE SE TRATA DEL MAGISTRADO SEÑOR FANG Y DONDE SE VERÁ UNA MUESTRA DE SU MANERA DE ADMINISTRAR JUSTICIA.

El robo se había cometido en el distrito, y hasta en las inmediaciones de un juzgado central bien conocido, de modo que la muchedumbre no tuvo el placer de escoltar largo tiempo a Oliverio. En Morlon-Hill se le hizo pasar por debajo de una bóveda bastante baja, que conducía a un patio muy sucio, situado detrás de la sala de la Justicia: en aquella habitación encontraron un hombre de elevada estatura, con patillas muy grandes y un manojó de llaves en la mano.

—¿Qué hay de nuevo?— preguntó con interés.

—Un joven ratero— contestó el agente de policía que conducía a Oliverio.

—¿Es a usted a quien han robado, caballero?— preguntó el hombre de las llaves al anciano.

Oliverio, que apenas podía sostenerse, hizo un esfuerzo para andar, y el agente, llevándole siempre cogido por el cuello, se alejó con rapidez. Siguió el anciano, colocándose junto al agente, de policía; la multitud que encontraban apartábase para dejarlos pasar, en tanto que los pilletes proferían gritos de alegría, siguiendo a los principales actores de aquella escena.

CAPÍTULO XI

EN EL QUE SE TRATA DEL MAGISTRADO SEÑOR FANG Y DONDE SE VERÁ UNA MUESTRA DE SU MANERA DE ADMINISTRAR JUSTICIA.

El robo se había cometido en el distrito, y hasta en las inmediaciones de un juzgado central bien conocido, de modo que la muchedumbre no tuvo el placer de escoltar largo tiempo a Oliverio. En Morlon-Hill se le hizo pasar por debajo de una bóveda bastante baja, que conducía a un patio muy sucio, situado detrás de la sala de la Justicia: en aquella habitación encontraron un hombre de elevada estatura, con patillas muy grandes y un manojó de llaves en la mano.

—¿Qué hay de nuevo?— preguntó con interés.

—Un joven ratero— contestó el agente de policía que conducía a Oliverio.

—¿Es a usted a quien han robado, caballero?— preguntó el hombre de las llaves al anciano.

Oliverio, que apenas podía sostenerse, hizo un esfuerzo para andar, y el agente, llevándole siempre cogido por el cuello, se alejó con rapidez. Siguió el anciano, colocándose junto al agente, de policía; la multitud que encontraban apartábase para dejarlos pasar, en tanto que los pilletes proferían gritos de alegría, siguiendo a los principales actores de aquella escena.

CAPÍTULO XI

EN EL QUE SE TRATA DEL MAGISTRADO SEÑOR FANG Y DONDE SE VERÁ UNA MUESTRA DE SU MANERA DE ADMINISTRAR JUSTICIA.

El robo se había cometido en el distrito, y hasta en las inmediaciones de un juzgado central bien conocido, de modo que la muchedumbre no tuvo el placer de escoltar largo tiempo a Oliverio. En Morlon-Hill se le hizo pasar por debajo de una bóveda bastante baja, que conducía a un patio muy sucio, situado detrás de la sala de la Justicia: en aquella habitación encontraron un hombre de elevada estatura, con patillas muy grandes y un manojó de llaves en la mano.

—¿Qué hay de nuevo?— preguntó con interés.

—Un joven ratero— contestó el agente de policía que conducía a Oliverio.

—¿Es a usted a quien han robado, caballero?— preguntó el hombre de las llaves al anciano.

—¿Es a usted a quien han robado, caballero?— preguntó el hombre de las llaves al anciano.

# ANUNCIOS

UNICO ESTABLECIMIENTO  
EN CASTELLON  
46, Enmedio, 46  
Frente á la Iglesia de San Miguel

## BAZAR DE CALZADO DE FEDERICO CAZADOR

Usar vestidos de calzado esido á mano de todas clases y precios.  
ELEGANCIA, COMODIDAD Y ECONOMIA.  
HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO.

UNICO ESTABLECIMIENTO  
EN CASTELLON  
46, Enmedio, 46  
Frente á la Iglesia de San Miguel

**J. BALLESTER**  
MEDICO-OCULISTA  
Ex-alumno de los hospitales de la Princesa  
y General de Madrid y ex-ayudante de clinica del  
Dr. NADALMET  
CONSULTA de 10 á 12 y de 3 á 5 LA CENIA

### "TATANA"

Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

COCCION  
por Hornos Mecánicos  
FABRICACION  
de tejas planas, estilo «Marse-  
lles» redondas, comunes  
y timbradas  
LADRILLOS  
de todas clases y tamaños

LADRILLOS  
Timbrados, lisos y con mol-  
duras para fachadas  
BALDOSAS  
de barro cortadas y comunes  
CABALLETES  
refractarios y tierras refrac-  
tarias

MARTIN Y DOLZ

DESPACHO: CASTELLON FABRICA  
Calle Mayor, 10 CARRETERA VILLAREAL

Fundada 1782.  
**Quando Quiera Vd. Píldoras,  
tome las de Brandreth**  
Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre,  
activan la digestión, y limpian el estómago y los  
intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del  
sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una  
medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váhdos, Somnolencia, Lengua Sucia, Atento Fétido, Dolor  
de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fiebre del Hígado, Ictericia, y los desarreglos  
que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
50 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.  
**Emplastos Porosos de Alcock**  
Remedio universal para dolores.  
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Véndese en España—J. UNICHA & Co., BARCELONA.

Imprenta de V. Bayo, Cón. 40

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos muy económicos



EDUARDO SCHILLING

S. EN C.  
FABRICANTES DE ARMAS DE FUEGO  
DE BARCELONA

Escopetas marca "JABALI,"

Acában de abrir su armería Sucursal en Valen ia,  
calle de Peris y Valero (antes Paz), núm. 13, y tienen el  
gusto de invitar á todos los aficionados á visitar este nue-  
vo establecimiento.

Pídase el catálogo ilustrado

Remedio  
Universal  
para  
el Dolor  
de Caderas

Para dolores en la  
región de los Riñones  
ó para Debilidad de  
Caderas, el emplastro de-  
berá aplicarse segun se  
vé en el grabado.

Insista en obtener el de  
**Alcock**

ALCOCK'S  
PLASTERS

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones  
durante mas de 38 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados, pero solamente  
en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Fundada 1772.  
**Píldoras de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agrates en España—J. UNICHA & Co., Barcelona.

132 OLIVERIO TWIST

te se agrupa á su alrededor, y hasta luchan  
unos contra otros para verie.

—Despejen ustedes,

—Dejarle respirar,

—Maldíto! no vale la pena!

—¿Dónde está el caballero?

—Aquí está.

—Ab'ir paso á este caballero.

—¿Es este el muchacho?—le preguntan.

—Sí.

Oliverio estaba tendido en el suelo, cu-  
bierto de lodo y de polvo, desangrándose  
por la boca, y mirando con ojos de espanto á  
la gente que le rodeaba, cuando el anciano  
fué introducido en medio del círculo, contes-  
tando á las preguntas que le dirigían con  
ansiedad.

—No—dijo el anciano con tono compasi-  
vo—me parece que este no es el ladrón.

—Le parece!—dijo la gente—¡qué buen  
hombre!

—Pobre niño!—replicó el anciano—está  
herido.

—No señor—dijo un ganapan adelantán-  
dose—esto es que yo le he dado un puñeta-  
zo; y ciertamente que me he herido la mano  
con sus dientes; yo soy quién le cogió, caba-  
llero.

Al mismo tiempo se quitó la gorra y son-

CARLOS DICKENS 133

rió neciamente, esperando recibir alguna re-  
compensa por su trabajo, más el anciano le  
miró con disgusto, dirigiendo á su alrededor  
una mirada inquieta, como si buscara el me-  
dio de evadirse. Probablemente lo hubiera  
conseguído, ocasionando con esto una nueva  
persecución, si un individuo de la policía, or-  
dinariamente las últimas personas que llegan  
en semejantes casos, no hubiese penetrado  
entre el tropel y cogido por el cuello á Oli-  
verio.

—Vamos levántate—le dijo bruscamente.

—No soy yo, señor, no, se lo juro; son  
esos dos muchachos—decía Oliverio retor-  
ciéndose las manos con desesperación;—de-  
ben estar por aquí.

—¡Oh! no, ya estarán muy lejos—dijo el  
agente, que creyendo chancearse decía la  
verdad, puesto que el Truhán y Charlot Bates  
habían escapado por la inmediata calle.—  
Vamos, levántate.

—No le haga usted daño—dijo el anciano  
con acento compasivo.

—¡Oh! no se lo haré—repuso el agente.—  
Y como para confirm' sus palabras, cogió á  
Oliverio por sus vestidos desgarrados y le  
dijo:

—¡Arriba! ya te conozco; no es á mí á quién  
has de engañar; pronto en pié, tunante.

136 OLIVERIO TWIST

—Sí—contestó éste—más no estoy seguro  
de que sea este muchacho el que me ha qui-  
tado el pañuelo. Yo... preferiría que se le de-  
jara libre; tengo mucho que hacer y no puedo  
permanecer aquí.

—Yo he de ver ahora al juez—contestó  
aquel hombre—y por lo tanto podrá usted  
irse al instante. Por aquí, bribonzuelo.

Al decir esto intimó á Oliverio á que en-  
trara en un cuartito, cuya puerta estaba  
abriendo. Registróse al muchacho, y no en-  
contrándole nada encima, le encerraron, de-  
jándole solo. Aquella pequeña habitación era  
sumamente oscura y exhalaba un hedor in-  
soportable, sin duda por haberse tenido allí  
encerrados unos borrachos durante dos días.

El anciano parecía estar tan afligido como  
Oliverio, y cuando la llave del carcelero giró  
en la cerradura, suspiró tristemente, mirando  
el libro, causa de todo aquello!

—Hay en las facciones de este muchacho  
alguna cosa que me interesa—decía el anciano  
paseándose solo y acariciando pensativo  
la cubierta del libro.—¿Será inocente? Así  
parece... Veamos, pues—dijo deteniéndose.—  
¡Dios mío! ¿dónde he visto unas facciones  
como las suyas?

Después de algunos minutos de reflexión,  
el anciano, todavía pensativo, sentóse en un

CARLOS DICKENS 129

mayor sorpresa; pero sin darle tiempo para  
preguntar, atravesaron la calle con paso rápi-  
do y colocáronse detrás del anciano que era  
objeto de su atención. El huérfano los seguía  
á pocos pasos de distancia; y no sabiendo si  
debía avanzar ó retroceder, permaneció in-  
móvil, con los ojos muy abiertos.

El anciano era un caballero de noble as-  
pecto: su traje consistía en un levitón de  
color verde botella, con cuello de terciopelo  
negro, y pantalón blanco; debajo del brazo  
llevaba un bastón de caña de bambú; y en  
aquel momento ocupábase en hojear un libro  
con la misma atención que si se hallase en su  
despacho. Sin duda imaginábase estar en él,  
pues tanto absorbía su atención el libro, cu-  
yas páginas leía detenidamente una tras otra  
con el mayor interés, que al parecer no se  
acordaba ya de la tienda, ni podía observar  
lo que pasaba á su alrededor.

No fué poco el asombro y espanto de Oli-  
verio, que estaba á pocos pasos detrás, al  
observar que el Truhán metía la mano en  
un bolsillo del levitón del caballero y sacaba  
un pañuelo, el cual entregó á Charlot, huyen-  
do al punto los dos precipitadamente.

Al ver aquello, aclaróse repentinamente á  
los ojos del huérfano el misterio de los pa-  
ñuelos, de los relojes, de todas las alhajas, y

17

And

Pre

Castellón  
Para, ti  
Anu  
y comu  
CO  
Número

La

S. M

A las n  
lieron de  
35 caballe  
conde del  
propio S.  
trico cerra  
el goberna  
Cuando  
fuerte ag  
estaban c  
frio era in  
A las di  
S. M., sali  
cot, habie  
una hora  
á San Seb  
El Rey a  
Battenber  
tomar café  
el barón d  
los claros  
princesa E  
por el Par  
A las cu  
Bayona, er  
Rey D. Alf  
Ena y la se  
regresando  
seis.  
De regre  
Bayona po  
bró en el H  
el banquete  
dro, por el  
D. Alfon  
cesas.  
La infant  
en el sud-  
Rey no pud  
gado tarde,  
el reloj; D.  
urgente á s  
sucedido.  
Este desp  
paso por B  
En la cap  
S. M. la Re  
once, en el  
Mañana c  
las princes  
almorzarán  
Los Reye  
drid.  
La excurs  
hoy D. Alf  
que ha de  
estar en la e

De

De

Allá en las  
joven de regia  
cuotidianam  
deparir amor  
zón, con la her  
breve ha de con  
hogar. El pue  
monárquico por  
por propio inter  
al joven monar  
sima satisfacci  
Alfonso XIII y  
curiosidad el re  
yas del Cantábr

Y mientras,  
castellana, en  
politicos se entr  
rablemente en d  
ran en disputas  
para dar largas  
con decisi6n y p  
nales, esa plaga  
esas dejaciones  
poder público, s  
que lamenta con  
de los hombres  
perdiendo la po  
viera.

El sentiment  
dia afortunadam  
de gobierno van  
fianza que en el  
para alentarlos e

Mas

la

LA P

La unificac  
secuencia del  
la reconciliac  
debió consi  
tando la polí  
hacia el centr  
republicano.  
El 6 de Ab